

Pobreza rural y política agropecuaria ante el fin del Consenso de Washington

¿Debe ser la reducción de la pobreza rural un objetivo de la política pública agropecuaria y, por tanto, de la institucionalidad pública del sector? Este tema ha suscitado apasionados debates en los últimos 20 años en América Latina, siendo uno de los campos de batalla donde se han medido visiones contrapuestas sobre las estrategias para el desarrollo de las sociedades rurales.

Desde 1981 y hasta ahora, la respuesta convencional a esta pregunta era negativa. En el marco de las estrategias inspiradas –fuera por convicción o a regañadientes– en el Consenso de Washington, se consolidó la idea de que era inconveniente o, al menos, ineficaz, perseguir objetivos sociales a través de instrumentos que debían guiarse por una lógica más bien de eficiencia económica. Así, la estrategia implícita de desarrollo para el sector rural era más o menos la siguiente: fomento productivo para las regiones, productos, firmas y agentes con ventajas comparativas en el mercado mundial, y protección social y migración para aquellos sin tal cualidad.

Pero el pasado 2 de abril escuchamos una declaración reveladora: “se acabó el Consenso de

Washington”, dijo el Primer Ministro británico Gordon Brown, hablando en representación de los líderes de las 20 principales potencias del planeta reunidos en Londres. Su discurso es el dramático cierre de cortina de una obra que ya había terminado. Ya hace tres años, el connotado economista de la Universidad de Harvard, Dani Rodrik, había escrito: “Aunque las lecciones que sacan los proponentes y los escépticos difieren, es razonable decir que nadie realmente sigue creyendo en el Consenso de Washington. La pregunta ahora no es si el Consenso de Washington está vivo o muerto, sino qué es lo que lo va a reemplazar”.

Esto no significa que en adelante la respuesta a la pregunta que nos hemos planteado será positiva. Aún no sabemos cuál será el nuevo marco global en que se diseñarán en adelante las políticas públicas, y bien pudiera suceder que en el “nuevo orden mundial emergente” anunciado por Brown, la respuesta siga siendo negativa. Pero convengamos al menos en que la pregunta nuevamente cobra validez y que no tenemos más remedio que construir activamente una respuesta. Quiero asumir, además, que en el nuevo contexto será mucho más difícil que en el pasado argumentar que un instrumento de política



Foto: Rosamella Andrade

Julio A. Berdegú

Investigador principal de Rimisp


económica puede diseñarse o implementarse haciendo abstracción de sus efectos o consecuencias sociales (o ambientales, aunque esto escapa a los alcances de este texto).

El argumento fundamental de la estrategia de separación de las políticas de fomento productivo de las políticas sociales, fue que el confundirlas reducía su eficacia, tanto respecto al objetivo de eficiencia económica y competitividad, como respecto de la reducción de pobreza.

¿Cuál ha sido el resultado final de las estrategias y políticas de los últimos 28 años, en términos de cambios en la pobreza rural? La realidad muestra que bastante malo, aún antes de conocer los efectos de la crisis en curso que seguramente agravará el balance. La población rural en América Latina en la era del Consenso de Washington –desde 1981 hasta mediados de la década del 2000–, disminuyó en 2%. El número de pobres rurales se redujo en apenas 8 millones de personas, pasando de una incidencia de pobreza de 60% a 54%. En cuanto a los extrema-

damente pobres, el número apenas disminuyó en 5 millones, pasando de una tasa de 33% a 29% de la población rural. Tampoco se redujo la severidad de la pobreza. En los años 80, por cada pobre no extremo en América Latina rural había 1.2 pobres extremos. A inicios de los 2000, la tasa era la misma.

Ahora bien, hay países donde la pobreza rural sí retrocedió fuertemente en los últimos 30 años: Brasil, Chile y México son los tres casos más destacados. ¿Han sido ellos ejemplos de países que han independizado la política de fomento agropecuario de los objetivos de reducción de pobreza? No. En los tres casos hay enormes programas de fomento productivo orientados a campesinos pobres y a pequeños productores con relaciones precarias con los mercados.

En fin, hagamos caso a Gordon Brown. Si es cierto que hay un nuevo orden mundial emergente, no tenemos más remedio que sacar del baúl incluso aquellas preguntas que ya creíamos resueltas. 

Quiero asumir que en el nuevo contexto será mucho más difícil que en el pasado argumentar que un instrumento de política económica puede diseñarse o implementarse haciendo abstracción de sus efectos o consecuencias sociales.